

señalado para ello, como por la inhabilidad de alguno de los electores y ser de todos modos el menor número (1), y principalmente por haber sido una elección arrancada por el soborno. En efecto, uno de los cuatro electores, el arzobispo de Maguncia, que se hallaba preso por el duque de Brunswick, había sido rescatado para la prisión por Ricardo á precio de ocho mil marcos de plata y á condición de que le diera su voto. Pero Ricardo tenía en su favor el haber sido coronado y presentado por sus partidarios en varias ciudades de Alemania, entre cuyos príncipes iba derramando á manos llenas el oro. Esto empeñó á Alfonso de Castilla, que fundaba su derecho en la legalidad de su elección y en las nulidades de la de su contrario, en una porfiada competencia y en una serie de reclamaciones que duraron por espacio de diez y ocho años, y que costaron á Castilla caudales inmensos para no recoger fruto alguno de tantos sacrificios.

Uno y otro elegido, Ricardo y Alfonso, procuraban ganar á fuerza de oro y atraer á su partido á los príncipes alemanes. Muchos fueron los que se pronunciaron en favor del castellano, el cual, por punto general, señalaba á cada uno de los que se le adherían una renta anual de diez mil libras tornesas. Contaba Alfonso además con el apoyo del rey San Luis de Francia, que entre otras razones tenía la de temer el excesivo engrandecimiento y poder de su vecino y rival el de Inglaterra, una vez que su hermano se viese tranquilo poseedor del vasto imperio alemán. El inglés por su parte dióse tal prisa á expender la opulencia con que se había presentado, que no tardó en ver apurado su caudal, á que se siguió la tibiaza y el desvío de los que parecían sus mas decididos parciales, teniendo que volverse á su país, y «pereciendo su memoria, dice un fragmento histórico alemán, luego que dejó de oírse el sonido de su dinero.» Pero ni dejó de volver á Alemania, ni renunció á su derecho. Faltábale á Alfonso, además de la posesión, la confirmación pontificia, que en vano solicitó de los diferentes papas que en aquel tiempo se sucedieron, gastando en gestiones inútiles en Italia y en Roma lo que no había acabado de consumir en Alemania. El pontífice Alejandro IV negóse á dar su aprobación al título de emperador, y aun se manifestó en favor de Ricardo. No sirvió al de Castilla entablar su demanda ante Urbano IV por medio de embajadores y agentes respetables y autorizados que al efecto envió á Roma. El pontífice difirió cuanto pudo sentenciar entre los dos competidores, y murió antes de dar su decisión. Clemente IV léjos de proteger en sus derechos ni de favorecer en sus reclamaciones al monarca castellano, intentó que se retirasen ambos electos, y solicitó, con especialidad de Alfonso, que desistiese de sus pretensiones al trono imperial.

Esta insistencia de los pontífices en esquivar su aprobación, y aun negarla explícitamente como luego veremos, á la elección de Alfonso de Castilla para emperador de Alemania y rey de romanos, no puede explicarse sino por la circunstancia de pertenecer Alfonso á la estirpe ducal de Suabia, cuya dinastía, principalmente desde que obtuvo el imperio Federico Barba-roja, había sido enemiga de Roma y estado casi siempre en guerra con la Iglesia; y si tal vez aquellos papas no temían que el castellano hubiera de seguir la conducta de los emperadores de su familia, aparentábanlo por lo menos en odio á aquella casa, y tampoco querían descontentar al rey de Inglaterra con la exclusión de su hermano. Así, sin definir entre los dos contendientes, limitábanse, cuando nombraban al uno y al otro, á añadir: *electo emperador*. Al fin murió Ricardo asesinado en Inglaterra en 1271, despues de haber sacrificado sus tesoros y su quietud á una grandeza quimérica, y parecía que faltando á Alfonso su competidor deberían haber desaparecido todos los obstáculos y contrariedades que á su coronación se oponían. Léjos de eso, suscitáronsele otras nuevas y mas graves. Cuando los embajadores que el rey envió por segunda vez llegaron á Roma, hallaron la silla pontificia vacante por muerte de Clemente IV, y esperaron á la

(1) Los electores de Ricardo habían sido los arzobispos de Maguncia y de Colonia, y el duque de Baviera, conde palatino: los de Alfonso fueron el arzobispo de Tréveris, el duque de Sajonia, el marqués de Brandeburgo y el rey de Bohemia.

elección de nuevo pontífice (2). Entablada por los enviados de Alfonso la demanda ante Gregorio X, que fué el que ocupó la cátedra de San Pedro, este papa no solo la desestimó como sus antecesores, sino que, mas hostil que ninguno al rey de Castilla, la desechó abiertamente y con desden (1272), y aun influyó eficazmente para que se reunieran los electores del imperio y procedieran á nombrar nuevo emperador sin tener en cuenta para nada las pretensiones de Alfonso, y como si de hecho y de derecho el trono imperial se hallara vacante.

No había sido, en verdad, la conducta débil, irresoluta, y floja del rey de Castilla propia para conservar la adhesión de los príncipes alemanes, aun de aquellos mismos que le habían elegido y aclamado. El estado calamitoso del imperio tampoco consentía ya la prolongación de aquel interregno fatal.

Hé aquí cómo pinta un historiador de aquella nación la situación en que se hallaban los pueblos germanos: «Las leyes eran impotentes; cada señor se había convertido en el primer tirano de sus súbditos; confederados y armados los señores unos contra otros se destruían entre sí por odio y por ambición: un país cubierto de castillos habitados por nobles que robaban y asesinaban á los pasajeros, una guardia de bandidos siempre dispuestos á destruirse: tal era la situación de la Alemania (3).» La necesidad del remedio era urgente, y acordes en esto todos los príncipes, eligieron unánimemente á Rodulfo de Habsburg (en Francfort, setiembre de 1273), á excepcion de Ottokar, rey de Bohemia, que continuó defendiendo la legitimidad de Alfonso de Castilla. En vano este monarca intentó todavía hacer reconocer sus derechos al trono imperial por medio de cartas y embajadores que envió al concilio general de Lyon que el papa Gregorio X celebró en 1274. Su reclamación fué como antes desatendida; y aprobada por el contrario la elección de Rodulfo, dióle el pontífice el título de rey de romanos, mandando á los príncipes, electores, landsgraves, ciudades y villas del imperio, que como á legítimo rey de romanos le acatasen y reconociesen (4).

En Italia era donde conservaba el castellano mas adictos y parciales, y principalmente en Génova y Lombardía, de donde fué despachada al rey una embajada pidiéndole les enviase socorro para mantener allí su partido, que el rey de Nápoles, Carlos de Anjou, trataba de destruir con las armas. Con tal motivo celebró Alfonso córtés en Burgos (1274), con objeto de pedir á sus pueblos le suministrasen medios y recursos para facilitar á los italianos el auxilio que solicitaban. Trecentos jinetes y novecientos infantes fué toda la gente que de Castilla se embarcó para Génova, pero que unida á los genoveses y lombardos con el marqués de Monferrato y los de Pavia, pusieron en cuidado al papa el cual exhortó á Rodulfo á que acudiese apresuradamente con sus tropas á apagar la sedición, y fulminó anatema contra el marqués de Monferrato y los partidarios del rey de Castilla. Este por su parte había solicitado con empeño tener una entrevista con el papa, con la esperanza, bien ilusoria á fe, de que haciendo oír sus razones y demostrando su justicia, había de persuadir al pontífice á que revocase la elección de Rodulfo. Muchas veces el monarca castellano, durante estas contiendas, había proyectado pasar con ejército á Italia y Alemania á sostener con las armas sus derechos, y siempre se lo habían impedido las turbaciones interiores de su reino de que daremos luego cuenta; y cuesta trabajo concebir cómo un príncipe de tan reconocida ilustración como Alfonso pudo imaginarse que no habiendo empleado el vigor y la fuerza en el espacio de diez

(2) Anduvieron en aquella decisión tan discordes los cardenales para la elección de papa, que habiendo muerto Clemente IV en fin de noviembre de 1268, no se nombró jefe de la Iglesia hasta setiembre de 1271, y para esto fué menester que se resolvieran á encerrarse en el palacio de Viterbo, con propósito de no salir de allí hasta haber elegido pontífice, de cuyo acuerdo tuvo origen la reclusión del cónclave, que desde entonces se ha observado invariablemente.—Hist. gen. de la Iglesia.—Id. de los Roman. Pont.

(3) Luden, Hist. de Alemania, continuada hasta nuestros dias por Savagner, segun Schmidt, Pfeffel, Schiller, etc.

(4) Este Rodulfo de Habsburg fué el jefe de una dinastía que dió multitud de emperadores á Alemania, y á la cual pertenece la familia que hoy reina en Austria.

y siete años y en las ocasiones mas oportunas para el logro de su objeto, había de alcanzarle con la persuasión cuando le faltaban sus antiguos amigos y defensores, y cuando la cuestión se había fallado en contra suya y recibido una sanción legal. Mas ni esta tan obvia reflexión, ni los consejos y razones que á su paso por Tarragona le expuso su suegro don Jaime de Aragon para disuadirle de tal intento, bastaron á apartar á Alfonso de su propósito, y partiendo de Tarragona pasó á Belcaire (Languedoc), á donde concurrió el pontífice Gregorio X para tener las vistas que tanto el de Castilla deseaba (1275).

El resultado de tan malhadado é imprudente paso fué el que debía esperarse de la desafección que siempre había manifestado el papa á Alfonso de Castilla, y del interés que desde el principio había mostrado en favor de Rodulfo de Habsburg. Despues de largas sesiones no solamente desechó el jefe de la Iglesia la demanda y porfía del castellano relativa al imperio, sino que limitándose ya nuestro monarca á que se le declarase legítimo heredero por lo menos del ducado de Suabia que le pertenecía y de que Rodulfo se había tambien apoderado, y á que se diese la jóven reina de Navarra por esposa á uno de sus nietos (que era una de las cuestiones que traía con el rey de Francia), nególe el pontífice una y otra demanda tan abiertamente como la primera, con cuya triple repulsa volviósse el rey á Castilla con toda la desazon y con todo el enojo que era natural le inspirase el éxito de su tan apetecida conferencia (1). Todavía despues de su regreso á España continuó Alfonso titulándose *Electo rey de romanos*, usando el sello y las armas imperiales, y escribiendo á los príncipes de Italia y Alemania que se mantenían en su devoción, como quien no renunciaba á sus derechos, hasta que noticioso de ello el pontífice mandó al arzobispo de Sevilla que en virtud de santa obediencia intimara á Alfonso desistiese de sus pretensiones y de titularse rey de romanos, ó en otro caso le conminara con las censuras espirituales, ofreciéndole en cambio la décima de las rentas eclesiásticas de sus reinos para que continuase la guerra contra los moros (2). Esto fué lo que obligó al rey á dejar de intitularse rey de romanos desde fines de 1275. Tal y tan desgraciado remate tuvo la elección de Alfonso X de Castilla para el imperio de Alemania, que tantos disgustos costó al monarca y tantos tesoros á su reino, gastados en inútiles reclamaciones, que de otra manera hechas y con mas energía sostenidas, hubieran podido tal vez hacer triunfar derechos que nadie puede calificar de infundados é injustos (3).

Durante estas largas negociaciones habían ocurrido sucesos de alta importancia así en Aragon como en Castilla. Los moros del reino de Valencia se habían rebelado y héchose dueños de varios castillos, bajo la dirección de un jefe nombrado Al Azark, que por medio de una engañosa traza había intentado apoderarse de la persona de don Jaime de Aragon, el cual felizmente logró burlar la traición del sarraceno. Con tal motivo, el rey tomó la fuerte determinación de mandar salir de sus Estados á todos los musulmanes, reemplazándolos con población cristiana. Los prelados y el pueblo favorecían é impulsaban esta vigorosa y violenta medida: desaprobabanla y la resistían los ricos-hombres y caballeros, por ser en menoscabo y disminucion de las rentas de sus señoríos que les pagaban bien los moros: el que mas descontento mostró, por el

(1) «Bufaba de coraje,» dice el P. Mariana, lib. XIII, c. 22.

(2) «Este origen tiene (dice el autor de las Memorias de don Alfonso) el derecho de las tercias reales que gozan desde entonces nuestros príncipes, pues aunque al principio fué temporal, se perpetuó despues por nuevas concesiones pontificias, en virtud de las cuales perciben la tercera parte de todos los diezmos que hasta entonces estuvo aplicada á la fábrica y reparo de las iglesias.»—«Este fué el principio (añade Mariana) que los reyes de Castilla tuvieron de aprovecharse de las rentas sagradas de los templos.»

(3) Los pormenores de las negociaciones que en este asunto se siguieron, se hallan extensamente referidos en las Memorias históricas de don Alfonso el Sabio por el marqués de Mondejar, que dedicó á esta materia los 32 capítulos de su libro III, y en que ha recogido todo lo que Oderico Raynald y los historiadores italianos y alemanes han escrito sobre este importante episodio del reinado de Alfonso X de Castilla.

particular interés que en ello tenía, fué el infante don Pedro de Portugal, pero el rey supo acallar sus quejas dándole una buena suma de dinero. El proyecto de expulsión se llevó adelante, y colocados los moros en la triste alternativa ó de abandonar su patria ó de resistir con la fuerza, hasta sesenta mil de entre ellos tomaron este último partido y se alzaron en armas; el mayor número se resignó á dejar el bello suelo que los había visto nacer. El rey de Aragon, generoso en medio de la crueldad, les permitió llevar consigo toda su riqueza mueble, y cuando algunos le expusieron que de buena gana le dejarían la mitad de sus haberes, con tal que les diera seguro para la otra mitad hasta la frontera, don Jaime les respondió que por nada del mundo haría semejante cosa, que harto era para ellos perder sus moradas y sus haciendas; que le dolía mucho de ello, y que podían ir con la confianza y seguridad, que bajo su palabra les daba, de que no serían ni molestados ni despojados en el camino, y cumpliéndolo así los hizo escoltar hasta Villena. Fueron tantos los que salieron, dice el mismo rey en su historia, que ocupaban cinco leguas de camino desde las primeras hasta las postreras cuadrillas, y desde la batalla de Úbeda no se había visto tanta morisma junta. Mas como se hallase en Villena don Fadrique, hermano del rey de Castilla, que la tenía por este monarca, condújose con menos piedad que don Jaime con aquellos desventurados, y exigióles por vía de pasaje un besante por cabeza, de cuyas monedas reunió hasta cien mil. Los moros expulsados se diseminaron entre los Estados del de Castilla y del de Granada (4).

Los que quedaron hicieron por espacio de tres años una guerra sangrienta y una resistencia desesperada. Capitaneábalos el africano Al Azark: y al decir de los historiadores aragoneses no dejaban los insurrectos musulmanes de mantener inteligencias con el infante don Manuel, hermano de Alfonso de Castilla, y á las cuales no era extraño el mismo monarca. Era, no obstante, demasiado poderoso ya el rey de Aragon para que ellos pudieran prolongar por largo tiempo la lucha. Don Jaime les fué tomando sucesivamente sus castillos, y convencido Al Azark de la inutilidad de sus esfuerzos dióse á partido, consiguiendo todavía que le dejasen salir libremente del reino á condición de no volver jamás á él. A pesar de la sospecha que parecía tener el de Aragon de alguna connivencia entre el de Castilla y los moros rebeldes de su reino, renovóse entre los dos monarcas la alianza concertada en Siria, á que se añadió la reparación y enmienda de los daños que mutuamente se hubiesen causado en sus respectivos Estados y señoríos (1257).

Pasó despues de esto don Jaime á Mompeller, al intento de establecer tambien paz y alianza con San Luis rey de Francia, y de terminar las diferencias que de antiguo existían entre los reyes de Francia y los de Aragon sobre las posesiones de uno y otro lado de los Pirineos. Los monarcas aragoneses poseían feudos considerables en el Mediodía de la Francia, y no les faltaban pretensiones ó derechos que poder resucitar á otros territorios. Los monarcas franceses solían acordarse de la soberanía que en otro tiempo habían tenido en tierras del condado de Barcelona, y convenía quitar ocasiones y pretextos de que quisiera hacerse revivir derechos caducados. Era de mutuo interés evitar para lo sucesivo motivos de diferencias, é hicieronlo así, abdicando el de Francia su vano título sobre los condados de Cataluña, y renunciando el de Aragon á varios señoríos del Mediodía de la Francia, excepto Mompeller. Y para mayor seguridad de esta alianza se concertó el matrimonio de Isabel, hija segunda de don Jaime de Aragon, con Felipe, hijo primogénito de San Luis (1258), cediendo además don Jaime á la reina Margarita de Francia el derecho que tenía al condado de Provenza, antigua posesión de los condes de Cataluña, y de que se había apoderado Carlos de Anjou, hermano de San Luis (5).

Con quien menos se avenía don Jaime era con su hijo pri-

(4) Comentarios del rey don Jaime, capítulo 238.—Zurita, Anal., libro III, cap. 50.

(5) Marca, Marc. Hisp.—Don Vaissete, Hist. de Languedoc, III.—Zurita, Anal. III.



mogénito Alfonso. Y sin embargo, como todos los ricos-hombres, caballeros y universidades de Aragón se manifestasen unánimemente disgustados y sentidos de la injusticia con que había desheredado á Alfonso de todo lo de Cataluña, Mallorca y Valencia, así como de los señoríos de Rosellon, Cerdeña y Mompeller, vióse para aquietarlos en la necesidad de cederle el reino de Valencia uniéndole al de Aragón. Mas como esto lo hiciese de mal grado, y continuase en su extraño y reprensible desamor hácia Alfonso, difícilmente se hubiera evitado el escándalo de un rompimiento formal entre el padre y el hijo, si la muerte inopinada de este (1260) no hubiera puesto término á un desacuerdo tan lamentable. Pero la discordia no se alejó del seno de la familia, y si grande fué la que hubo entre el padre y su hijo primogénito, no fué menor la que se suscitó entre los dos hermanos don Pedro y don Jaime, descontentos ambos de la partición de reinos que entre ellos se hizo, y de estas disidencias participaba el pueblo, divididos los ricos-hombres y caballeros de Aragón y Cataluña en parcialidades y bandos en favor del uno ó del otro príncipe. Los enconos, las guerras, los insultos, los excesos y los desmanes que se cometían pusieron en tal perturbacion al Estado, que sin fuerza ni autoridad la justicia, el reino se llenó de ladrones y malhechores, al extremo que las villas y ciudades se vieron precisadas á proveer á su seguridad confederándose entre sí y constituyendo una *hermandad* con reglamentos y ordenanzas rigurosas, así para atender á la propia defensa como para el castigo severo de los criminales. Esta hermandad, á cuyo sostenimiento contribuían todas las ciudades asociadas, mantenía cuerpos escogidos de gente valerosa y ejercitada en la guerra para la persecucion de los bandidos y salteadores, y restableció en gran parte el orden y la seguridad en el reino (1). El rey don Jaime por su parte creyó tambien remediar la discordia entre sus hijos, haciendo otra nueva partición de reinos, en la cual señaló Aragón, Cataluña y Valencia al infante don Pedro, su predilecto y el mayor de su segundo matrimonio, haciendo para don Jaime otro reino independiente compuesto de las Baleares, del Rosellon, la Cerdeña y Mompeller, sustituyendo un hermano á otro en el caso de no tener hijos varones, lo cual, si no restableció la concordia entre los hermanos, por lo menos la triple corona de Aragón, Cataluña y Valencia ya no se desmembraba, y era un adelanto hácia la unidad.

Por este tiempo, y mientras don Alfonso de Castilla y de Leon proyectaba pasar á Alemania y gastaba los recursos de su reino en gestionar con el papa y con los príncipes alemanes la validez de su eleccion y de sus derechos al trono imperial, una insurreccion general de los moros de Murcia y de Andalucía le puso á pique de perder todas las conquistas de su padre. El rey Ben Alhamar de Granada, que aun aliado de Alfonso no dejaba de prepararse para el día en que hubiera de romper con sus naturales enemigos los cristianos, recorría y fortificaba sus plazas fronterizas; hallábase reparando los muros de Gibraltar cuando llegaron enviados de los musulmanes de Jerez, de Arcos, de Medina Sidonia y de Murcia, ofreciendo reconocerle por su jefe y emir si los ayudaba á sacudir la servidumbre en que los cristianos los tenían (1261). Ben Alhamar, despues de consultarlo con su consejo, invitó á los mensajeros á que entendiéndose entre sí y con sus hermanos de Niebla y del Algarbe prepararan una sublevacion general para un mismo día en todos los puntos de Andalucía y de Murcia, prometiéndoles que cuando Alfonso hubiera dividido sus fuerzas para combatirlos no faltaria él con sus granadinos al socorro de sus correligionarios. No fué menester mas para que se alzaran simultáneamente al grito de guerra, y al nombre de Mohammed Ben Alhamar, los sarracenos de Murcia, de Lorea, de Mula, de Arcos, de Lebrija, de todas las poblaciones desde Murcia hasta Jerez. En todas partes eran degollados los cristianos, ó arrojados de las plazas que ocupaban. Larga y heroica fué la resistencia de los de Jerez: el conde don Gomez que la defendía murió acerbillado

(1) Zurita, Anal. III, c. 62, donde puede verse la organizacion que se dió á esta hermandad, y varias de sus ordenanzas, con el orden que se prescribía para juzgar y castigar á los delincuentes.

de heridas despues de haber presenciado la muerte hasta del último de sus soldados. Los moros granadinos partieron en auxilio de los de Murcia y los hicieron dueños de la ciudad. Los de Sevilla intentaron apoderarse de la reina de Castilla, si bien la tentativa se les frustró, y Sevilla y Córdoba permanecieron bajo el dominio de los cristianos. Ben Alhamar atizaba por bajo de cuerda la sublevacion, y hacia venir en ayuda de los musulmanes españoles los zenetas de Africa (2), que le suministraba el rey de Marruecos. Obraba el de Granada con tanto disimulo, que el rey don Alfonso creyéndole todavia su aliado le escribió pidiéndole le auxiliara en aquella guerra. Los evasivos términos de la respuesta del granadino convencieron al castellano de que tenía un enemigo en quien pensó hallar un auxiliar, y dió orden á sus tropas para que atacaran á los súbditos del rey de Granada. Cuando el mismo Alfonso avanzó hácia Alcalá la Real, ya los campos de esta ciudad habian sido talados por las huestes granadinas. Empeñóse allí un sangriento combate en que Ben Alhamar con sus zenetas quedó dueño del campo (1262). Así se encendió de nuevo una guerra de exterminio entre los dos pueblos, cristiano y musulman, á riesgo de perderse el fruto de las conquistas del largo y glorioso reinado de Fernando el Santo.

Declaróse, no obstante, la escision entre los mismos moros. La preferencia que Ben Alhamar daba á los zenetas africanos resintió á los walíes de Málaga, de Guadix y de Comares. Aquellos walíes llevaron su resentimiento hasta ofrecerse por vasallos del rey de Castilla, prometiéndole guerrear contra su propio emir, con tal que el castellano los protegiera y amparara. Aceptó con gusto Alfonso aquel ofrecimiento, y mandó á sus caudillos que los trataran como amigos y aliados. Cumplieronlo así unos y otros. Los walíes disidentes llevaron sus algaras hasta la vega misma de Granada, y Alfonso pudo con mas desembarazo hacer la guerra á los rebeldes de Andalucía y del Algarbe. Jerez volvió á rendirse á las armas de Castilla despues de cinco meses de asedio (1263). Sidonia, Sanlúcar, Rota, Arcos, Lebrija, se fueron rindiendo igualmente. Los moros de estas poblaciones se dispersaron, refugiándose los unos á Africa, los otros á Algeciras, los mas á Granada, y de este modo Ben Alhamar, al tiempo que veía disminuir en extension sus Estados, veía acrecer tambien la poblacion granadina, causa principal del gran poder y de la maravillosa duracion de aquel admirable reino. Recobróse tambien por este tiempo á Cádiz, que los moros, confiados en la posicion y natural fortaleza de la plaza, tenían descuidada y poco defendida. Una flota castellana al mando del almirante don Juan Garcia de Villamayor, apareció de improviso en aquellas aguas, y se apoderó por un golpe de mano de la ciudad, rica ya entonces, y destinada á ser mas adelante el emporio del comercio de dos mundos (3). Había el de Castilla solicitado de su suegro don Jaime de Aragón que le ayudara en esta guerra contra los moros (1264), y principalmente contra los sublevados de Murcia. Condújose el aragonés en esta ocasion con una generosidad digna de todo encarecimiento. Inmediatamente convocó á córtes de catalanes en Barcelona, de aragoneses en Zaragoza, para pedir subsidios con que subvenir á los gastos de la empresa. Los catalanes le concedieron el bovaje; mas los ricos-hombres de Aragón, antes de acceder á su demanda, expusieronle multitud de quejas sobre violacion de sus preeminencias y derechos, y dirigiéronle no pocas pretensiones relativas á sus fueros y á las leyes que habian de regir en el reino, á algunas de las cuales satisfacía el rey y otras denegaba, lo cual produjo réplicas y contestaciones tan enojosas y desagradables, que llegó el caso de hacer el monarca llamamiento á sus huestes y emplearlas contra los ricos-hombres (4). Al fin, puestas y comprometidas sus diferencias

(2) Los ginetes, que dicen nuestras crónicas ó historias.

(3) Algunos difieren la reconquista de Cádiz hasta 1269. Mondejar (Memor., lib. IV, cs. 13 y 14), trae documentos que testifican haberse recobrado en la época á que nos referimos.

(4) Las dos armas principales con que las córtes de la antigua Corona de Aragón sostenían su poder parlamentario eran la votacion de los subsidios á la corona y la satisfaccion y enmienda que pedían de los desafueros cometidos por el rey ó sus oficiales. Luego que se reunían, el

en manos de los obispos de Zaragoza y Huesca, y ofreciendo unos y otros estar á derecho, pactóse tregua hasta que el rey volviese de la guerra que habia determinado emprender contra los moros de Murcia, rebeldes al de Castilla (1265).

Movióse, pues, don Jaime hácia el reino de Murcia, conduciendo en persona sus huestes, mientras don Alfonso guerreaaba contra el emir granadino en las fronteras de Andalucía. La campaña del aragonés se señaló por una mezcla prudente de rigor y de mansedumbre con que supo domar á los unos y atraer con halagos á los otros de los insurrectos, venciendo á los mas tenaces en batalla, y tratándolos con implacable dureza, y acogiendo benévolo á los que se reducían á partido. Así fué apoderándose de ciudades y fortalezas, hasta ponerse sobre la capital misma de Murcia, ciudad fuerte y bien murada, y grandemente tambien pertrechada y abastecida. Impuso, no obstante, tal temor á los rebeldes murcianos la resolucion de don Jaime, que abriendo tratos secretos con él, y obtenida seguridad de que les seria perdonada la rebelion y guardada la misma concordia que cuando se entregaron al infante de Castilla, ellos mismos hicieron salir de la ciudad al alcaide del rey de Granada y la rindieron al aragonés, cuyos estandartes flotaron pronto en las torres del alcázar (febrero, 1266). Repartió el rey la ciudad en dos cuarteles, destinando el uno á los cristianos y el otro á los sarracenos y despachó dos adalides al rey de Castilla avisándole que tenía á su disposicion la ciudad juntamente con veintiocho castillos que en la comarca habia rescatado, y previniéndole cuidase de guarnecer el reino y sus fronteras; despues de lo cual partióse el Conquistador para Orihuela y Alicante, y dejando alguna gente en disposicion de acudir á lo que menester fuese mientras el rey de Castilla se hallaba ocupado, regresó triunfante y satisfecho á Valencia. Alfonso entre tanto habia humillado en Andalucía el orgullo de Ben Alhamar de Granada, que obligado de la necesidad solicitó unas vistas con el monarca cristiano, en las cuales pidió y obtuvo una tregua bajo las condiciones siguientes: que el rey de Granada y el emir su hijo y sucesor renunciarían á todo derecho y pretension sobre el reino de Murcia, y que por su parte el de Castilla no ayudaria ni protegeria á los tres walíes ó arraeces de Málaga, Guadix y Comares, á fin de que Ben Alhamar pudiera reducirlos á la obediencia: que este pagaria al castellano un tributo anual de doscientos cincuenta mil marcos en tiempo de guerra, y que estaria obligado á asistir á las córtes que del lado de allá de los puertos se celebraran en Castilla. La conquista de Murcia por don Jaime y su caballerosa devolucion al rey don Alfonso hizo en parte inútiles las condiciones de este pacto (1).

En medio de estas guerras habianse concertado dos enlaces importantes en Aragón y en Castilla, los de los príncipes herederos de ambos reinos. Fué el primero el del infante don Pedro de Aragón con Constanza, hija de Manfredo rey de Sicilia y de Beatriz de Saboya (1262): matrimonio que algunos años mas adelante habia de valer á la casa de Aragón la posesion del reino siciliano. Oponiase vigorosamente el papa Urbano IV á este enlace, y así se lo escribía enérgicamente al

monarca presentaba su *proposicion* (á semejanza de lo que hoy decimos el *discurso del trono*) y en seguida cada brazo exponía las quejas ó agravios (*greuges*), que hubiese recibido del poder real desde la anterior legislatura, pidiendo la satisfaccion correspondiente. En estas córtes llevado don Jaime del deseo de socorrer cuanto antes á su yerno el rey de Castilla, no solamente quiso prescindir de esta formalidad, sino que ni siquiera pedia consejo, sino subsidio, como él mismo lo declaró, y lo dejó escrito en sus Comentarios con estas notables palabras: «pero no creais que á ninguna de ellas (á las córtes) les pida consejo en este negocio, porque no en todos los que á ellas concurren hay siempre tanto saber y valor como se requiere, y nos consta ya por experiencia que resultan siempre encontrados sus pareceres, cuando se lo pedimos acerca de algun negocio de importancia; lo que si haré será proponerles el asunto y suplicarles que en él me ayuden y favorezcan, ya que no puedo dejar el tomarlo á mi cargo, etc.» Esta fué la causa de las desavenencias del rey con las córtes y los ricos-hombres hasta venir á formal rompimiento.

(1) Coment. de don Jaime, caps. 242 á 275.—Zurita, Anal., libro III, caps. 66 á 71.—Conde, par. IV, caps. 7 y 8.—Mondejar, Memor. lib. IV, caps. 22 á 30.—Chron. de don Alfonso el Sabio, caps. 14 y 15.—Ramon Muntan., Chron. caps. 16 y 17.

rey de Aragón, en razon á ser Manfredo un príncipe enemigo de la Iglesia y excomulgado. El mismo San Luis rey de Francia, que acababa de casar á su hijo Felipe (el que despues reinó con el nombre de Felipe el Atrevido) con la princesa Isabel hija del de Aragón, repugnaba el enlace del infante aragonés; pero las gestiones del papa con don Jaime y con San Luis para impedirlo llegaron tarde y cuando el matrimonio se habia ya efectuado. Fué el segundo el del primogénito de Castilla don Fernando de la Cerda con Blanca, hija segunda de San Luis y de Margarita de Provenza, cuyos contratos se ajustaron en 1266, pero cuya union se difirió tres años á causa de la corta edad de los príncipes. Eran estos parientes en tercero con cuarto grado de consanguinidad, como descendientes en línea directa de Alfonso VIII de Castilla, pero se impetró y obtuvo la dispensa de la Santa Sede (2).

Un motivo de bien diferente índole reunió á los dos monarcas de Castilla y Aragón en Toledo, despues de tantas borrascas como uno y otro habian corrido. El infante don Sancho, hijo de don Jaime de Aragón, habia sido nombrado arzobispo de Toledo (1266), sin haberse ordenado de presbítero. Hecho despues sacerdote, y habiendo dispuesto celebrar la primera misa en la Natividad de 1268, suplicó á su padre honrase aquella solemnidad con su presencia. Dióle gusto el anciano monarca, y partiendo para Castilla, halló en los confines de ambos reinos á su yerno don Alfonso que habia salido á recibirle. Saludáronse con mutuos y tiernos abrazos los dos príncipes, y juntos se encaminaron á la corte de Castilla, donde asistieron á aquella solemnidad religiosa. Hallándose en aquella ciudad el aragonés, llegaron allí embajadores del Khan de Tartaria (de quien ya en Mompeller habia recibido un mensaje), que convertido al cristianismo solicitaba de don Jaime le ayudase á la reconquista de la Tierra Santa, á que concurría tambien Miguel Paleólogo, emperador de Constantinopla. Halagó al aragonés aquella excitacion, pues como él mismo nos dice en sus Comentarios, «jamás á rey alguno se habia presentado ocasion mas propicia para acometer una grande empresa.» No opinaba así el de Castilla, cuya aprobacion no pudo recabar, por mas que lo intentó, don Jaime: mas al verle tan resuelto y determinado, no queriendo dejar de cooperar á una empresa tan santa por su objeto, dióle cien mil maravedís de oro y cien caballeros del orden de Santiago al mando del gran maestre don Pelayo Correa para que le acompañaran. Con esto partió don Jaime de Toledo, y dedicóse con afán á preparar la flota en que habia de ejecutar su expedicion. Dispuestas que tuvo treinta naves gruesas y algunas galeras, dejando por lugarteniente del reino á su hijo don Pedro, y no bastando ni los ruegos ni las lágrimas de hijos y nietos para que renunciase á aquel viaje, dióse á la vela con su armada en Barcelona en setiembre de 1269.

Mostráronsele tan contrarios los elementos, y desencadenáronse tan furiosas borrascas, que rotas y desbarboladas la mayor parte de las naves, cansado de luchar contra tan larga y deshecha tormenta como se habia movido, hubo de convenirse de que eran inútiles toda su voluntad, toda su resolucion, y toda su porfía. Pudo al fin la escuadra, y túvose por fortuna, arribar al puerto de Aguas-Muertas en Francia, y desde allí volvióse don Jaime por Mompeller á Barcelona, persuadido de que no era la voluntad de Dios que él realizase la expedicion á la Tierra Santa, que con tanta fe y con tan buena voluntad habia emprendido.

Bien pudo en verdad felicitarse despues don Jaime y dar gracias por aquel que entonces parecia un infortunio, si le comparaba con el término fatal que tuvo la cruzada que algunos meses despues salió de aquel mismo puerto de Aguas-Muertas donde él por ventura abordó, conducida por San Luis rey de Francia y por Teobaldo II de Navarra. Infortunada

(2) «Y es la primera dispensa de este género, añade erradamente Romey, otorgada por los papas á la casa de Castilla.»—Hist. d'Espagne, tom. VI, pág. 512.—Decimos erradamente, porque no estaba muy lejana la dispensa concedida por el papa Inocencio IV á don Alfonso y doña Violante, padre de ese mismo príncipe y parientes tambien en tercero con cuarto grado. El breve del papa despachado en Lyon á 8 de las calendas de febrero de 1249, le inserta la Real Academia de la Historia en su Memorial histórico español, cuad. 2.º